Municipalidad Provincial de Talara

1503/280

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA
RECIBIDO
15 NOV 2016
UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 737-11-2016-MPT

Talara, once de Noviembre del dos mil dieciséis ----------

VISTO, el Informe N° 1275-11-2016-OPP-MPT de fecha 10.11.2016 de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, relacionado a Encargatura de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, por viaje en Comisión de Servicios del Titular; y

CONSIDERANDO:

- Que, debiendo viajar a la ciudad de Lima, en Comisión de Servicios la Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, por ser integrante de la Comisión de Tránsito de la MPT al régimen del Servicio Civil, para asistir al **TALLER CUADRO DE PUESTOS DE LA ENTIDAD (CPE) y CAP PROVISIONAL**, los días Viernes 11 y Sábado 12 de Noviembre del presente año;

Estando a los considerandos antes expuestos y al uso de las atribuciones conferidas en el inciso 6) Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE :

ARTÍCULO 1° .- **ENCARGAR,** al Econ. **PERCY BELUPU QUEREVALU,** la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en adición a sus funciones de Jefe de la Unidad de Programación de Inversiones, los días Jueves 10, Viernes 11 y Sábado 12 de Noviembre del 2016 y mientras dure su ausencia.

ARTÍCULO 2° .- **ENCARGAR,** a la Gerencia Municipal y Unidad Recursos Humanos, el cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y DÉSE CUENTA----------

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SECRETARIA GENERAL TALARA

ABOG. LUPITA MARIANNE ZAPATA ABAD
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ALCALDÍA TALARA

SR. JOSÉ BOLO BANCAYÁN
ALCALDE PROVINCIAL

V°B° ASESOR ALCALDIA TALARA

COPIAS:
INTERESADO
GM
URH.
OPP
UPI
UTIC
ARCHIVO
Mary S.